

III. Reporte sobre la situación del fondo para la adquisición de acciones propias.

- III.1 Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe sobre la situación del fondo para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, el cual fue emitido conforme a lo dispuesto en el artículo 56 (cincuenta y seis), último párrafo de la Ley del Mercado de Valores y la fracción III del artículo 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores (“Circular Única de Emisoras”), y de conformidad con las Políticas para la Adquisición y Colocación de Acciones Propias de la Sociedad. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente de la presente acta.
- III.2 El monto para la compra de acciones propias para este periodo se vuelve a fijar en hasta \$1,400,000,000.00 M.N. (mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual podrá ser utilizado tomando en cuenta las Políticas para la Adquisición y Colocación de Acciones Propias de la Sociedad.



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019.

A la H. Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Gentera, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Gentera, S.A.B. de C.V. ("Gentera") y en cumplimiento con lo señalado en el artículo 60, fracción III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, vengo a informar sobre la situación del fondo para la adquisición de acciones propias de Gentera:

- El 20 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Gentera, aprobó el aumento del monto del fondo para la adquisición de acciones propias para quedar establecido en \$1,400,000,000.00 M.N. (un mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
- Desde su aumento, en la fecha antes señalada y hasta el 13 de marzo de 2019, fueron recompradas 19,716,841 (diecinueve millones setecientas dieciséis mil ochocientas cuarenta y un) acciones, por las que se ejercieron \$300,131,667.56 M.N. (trescientos millones ciento treinta y un mil seiscientos sesenta y siete pesos 56/100 Moneda Nacional) del monto autorizado, además de las comisiones e IVA por intermediación de las casas de bolsa.

La última adquisición de acciones propias se llevó a cabo el 8 de febrero de 2019.

Carlos Antonio Daniel Cendoya.
Presidente del Consejo de Administración.